

Política Financiera

Objetivo: El objetivo de esta política financiera es establecer los lineamientos y procedimientos contables para las contrataciones de servicios y compras de materiales en United Way Panamá, garantizando la transparencia, el cumplimiento normativo y la eficiencia en el uso de los recursos financieros.

Responsabilidades:

2.1. Director Ejecutivo: El director ejecutivo será responsable de supervisar y aprobar los gastos relacionados con las contrataciones de servicios y compras de materiales, asegurándose de que cumplan con los objetivos estratégicos de United Way Panamá y estén alineados con el presupuesto aprobado.

2.2. Departamento de Finanzas: El Departamento de Finanzas será responsable de llevar a cabo el proceso de contrataciones y compras, siguiendo los procedimientos establecidos, gestionando los pagos correspondientes y manteniendo los registros contables actualizados.

2.3. Departamento de Programas, Proyectos y Voluntariado: El Departamento de Programas, Proyectos y Voluntariado colaborarán con el Departamento de Finanzas en la identificación de necesidades de contratación de servicios y compras de materiales, proporcionando la información y los requisitos específicos de cada actividad.

2.4. Fiscalización: Será responsable de revisar y auditar los procesos contables y las transacciones relacionadas con las contrataciones de servicios y compras de materiales, asegurándose de su cumplimiento y presentando recomendaciones de mejora.

Procedimientos:

3.1. Contrataciones de Servicios y compras de materiales:

El Departamento de Programas elaborará una solicitud de contratación, incluyendo la descripción de los servicios requeridos, el presupuesto estimado y los criterios de selección.

El Departamento de Finanzas evaluará las propuestas recibidas, verificará la idoneidad de los proveedores, realizará negociaciones si es necesario y presentará una recomendación al director ejecutivo.

El director ejecutivo aprobará la contratación y autorizará los pagos correspondientes.

Fiscalización y Revisión:

4.1. Auditorías Internas: El Departamento de Finanzas realizará auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, la correcta aplicación de los recursos financieros y la integridad de los registros contables.

4.2. Auditorías Externas: United Way Panamá contratará servicios de una firma de auditoría externa para llevar a cabo auditorías independientes y asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos contables y financieros.

Esta política financiera será revisada y actualizada de forma periódica para asegurar su vigencia y efectividad. El cumplimiento de esta política será obligatorio para todos los empleados y colaboradores de United Way Panamá involucrados en los procesos contables, contrataciones de servicios y compras de materiales.

Procesos para la Adquisición de Servicios y Compras de Materiales

Identificación de necesidades: El Departamento de Programas, proyectos y voluntariado serán responsable de identificar las necesidades de servicios y materiales para los proyectos y programas de United Way Panamá. Esta identificación debe estar alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

Elaboración de solicitudes: El Departamento de Programas, proyectos y voluntariado preparará las solicitudes de contratación de servicios y compras de materiales, incluyendo la descripción detallada de los servicios o materiales requeridos, las cantidades, los plazos y cualquier especificación técnica necesaria.

Presupuesto y autorización: El Departamento de Finanzas evaluará las solicitudes recibidas y verificará la disponibilidad presupuestaria para las adquisiciones propuestas. Se deberá obtener la autorización del director ejecutivo para proceder con las adquisiciones.

Proceso de selección: Para las contrataciones de servicios, se seguirá un proceso de selección que puede incluir una solicitud de propuestas, una licitación pública o una negociación directa, dependiendo de la naturaleza y el valor de los servicios requeridos. Para las compras de materiales, se solicitarán cotizaciones a proveedores y se evaluarán las opciones disponibles.

Evaluación y selección de proveedores: El Departamento de Finanzas evaluará las propuestas recibidas o las cotizaciones de los proveedores. Se considerarán aspectos como la experiencia, la capacidad técnica, los precios, los plazos de entrega y cualquier otro criterio relevante para la selección. Se elegirán los proveedores más adecuados y se negociarán los términos y condiciones del contrato.

Contratación y formalización: Una vez seleccionados los proveedores, se procederá a formalizar los contratos correspondientes. Estos contratos deben incluir cláusulas claras sobre los servicios o materiales a adquirir, los precios, los plazos, los términos de pago y cualquier otro aspecto relevante. Se requerirá la firma del proveedor y de un representante autorizado de United Way Panamá.

Gestión de pagos y control de calidad: El Departamento de Finanzas será responsable de gestionar los pagos a los proveedores de servicios y materiales de acuerdo con los términos acordados en los contratos. Además, se realizará un seguimiento y control de la calidad de los servicios y materiales adquiridos, asegurándose de que cumplan con los estándares y requisitos establecidos.

Registro contable y reporte: El Departamento de Finanzas mantendrá registros contables actualizados de todas las transacciones relacionadas con las adquisiciones de servicios y compras de materiales. Se generarán informes periódicos para proporcionar información financiera y presupuestaria a la dirección de United Way Panamá.

Revisión y mejora continua: Se realizarán revisiones periódicas de los procesos de adquisición para identificar oportunidades de mejora y optimización. Se implementarán acciones correctivas y preventivas según sea necesario para garantizar la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento normativo en las adquisiciones de servicios y materiales.

Es importante destacar que estos procesos deben seguir las políticas y regulaciones internas de United Way Panamá, así como las leyes y regulaciones aplicables en el ámbito de contrataciones y compras en Panamá.